



RESUMEN DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 05.12.2014

1. Se aprobó el acta N°291.
2. La Junta Directiva acordó por unanimidad autorizar al Secretario de la Universidad Sr. Luis Tapia I., para modificar la documentación vigente, en relación a las diferentes elecciones de autoridades, para incorporar los nuevos sistemas de votación electrónica con tecnología de radio frecuencia y de esta forma realizar los procesos electorales en forma rápida y segura.
3. En relación a la elección del presidente de la Junta para el periodo 2014-2015 por mayoría resulto electo el Director Sr. Gonzalo Hidalgo Gaete.
4. Por unanimidad se acordó la nominación del Sr Luis Mella Salinas, como decano de la Escuela Universitaria de Administración y Negocios, por un periodo de tres años a partir del 10 de Diciembre de 2014.
5. Por unanimidad se aprobó la presentación del Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Roberto Gamboa A., en relación al **Presupuesto de la Universidad para el año 2015**.
6. Por unanimidad se aprobó la presentación del Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Roberto Gamboa A., en relación a la **Tabla de Viatico** para el personal de la Universidad para el año 2015.
7. Por unanimidad se aprobó la presentación del Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Roberto Gamboa A., en relación a la **Escala de Sueldos** para el personal de la Universidad para el año 2015.
8. Por unanimidad se aprobó la presentación del Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Roberto Gamboa A., en relación al presupuesto del **Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)** para el año 2015.
9. Varios:
Los Sres. Directores acordaron autoconvocarse para sesionar en forma extraordinaria el día 9 de enero de 2015, a objeto de tratar temas de Vicerrectoría Académica:
 - Emisión de Resoluciones Exenta, año 2014, de los distintos Planes de Estudios, carreras de la Universidad de Tarapacá.
 - Acreditación de las Carreras de Pre-Grado de la Universidad.
 - Programas Académicos Especiales (PAEs).
 - Quehacer de Vicerrectoría Académica, en beneficio de los alumnos.
(compromiso adquirido en la sesión extraordinaria de Junta Directiva, de 12.09.14).



LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

ARICA, diciembre 19 de 2014.

LTI.rgf.